

**ORGANIZA y COORDINA**

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
ORDENACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN  
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y  
FORMACIÓN EDUCATIVA**

Marqués de Murrieta, 76 Ala Este, planta baja  
26071 Logroño (La Rioja)  
Tfno.: 941 291660 Fax: 941 203566 e-mail: cife@larioja.org

C

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
ORDENACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIÓN  
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

U

**CENTRO DE INNOVACIÓN Y  
FORMACIÓN EDUCATIVA**

R

# **Herramientas TIC en el aula Bilingüe**

S

Lugar de celebración:

O

**-Aulario del CIFE, CEIP Villa Patro -  
C/Río Linares, 2, Lardero (La Rioja)**

**Del 5 al 7 de marzo de 2019**

**9 horas**

## Herramientas TIC en el aula Bilingüe

La Consejería de Educación, con el objetivo de perfeccionar las habilidades TIC del profesorado en la enseñanza de idiomas, convoca este curso para optimar la Competencia Digital de los docentes involucrados en la mejora de los idiomas. Este curso de Herramientas TIC en el aula Bilingüe pretende dar a conocer distintas herramientas útiles para la creación de artefactos digitales, enfocados a una mejora de la competencia lingüística del alumnado.

### OBJETIVOS DEL CURSO

- Conocer los tipos de licencias de autor.
- Entender las TIC de forma eficiente.
- Conocer bases de resolución de problemas.
- Utilizar las TIC de forma activa y creativa.
- Conocer y utilizar herramientas para la creación digital.
- Iniciarse en la utilización de herramientas para la colaboración a través de la web.
- Conocer y utilizar las posibilidades de vídeo para la comunicación síncrona y asíncrona.
- Reflexionar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### CONTENIDOS

- Bases para trabajar con herramientas TIC.
  - Aplicación de TICs de forma eficiente.
  - Licencias de Autor.
- Herramientas para la Creación digital.
- Herramientas para la Colaboración online.
- Utilización de videoconferencias.
- Todo ello se realizará en forma de taller práctico, y enfocado a las distintas destrezas comunicativas.

**NÚMERO DE HORAS: 9**

**PLAZAS OFERTADAS: 25**

### DESTINATARIOS

Docentes en activo de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### LUGAR DE CELEBRACIÓN

Aulario del CIFE (CEIP Villa Patro, Río Linares, 2, Lardero, La Rioja).

### PONENTE

**Guillermo Medrano:** Profesor de Secundaria y Ciclos Formativos. Embajador eTwinning. Embajador del Aula del Futuro. Tutor y Coordinador INTEF. #MIEExpert #SkypeMT @GmedranoTIC

### COORDINADOR DEL CURSO

**Esther Janeiro Martínez,** Asesora de formación del CIFE.

### CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

FECHAS	HORAS	PONENTE
5/ Marzo /2019	17:30 - 20:30 h.	<b>Guillermo Medrano</b>
6/ Marzo /2019		
7/ Marzo /2019		

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el caso de que el número de inscripciones fuera superior al número de plazas ofertadas, la admisión se realizará siguiendo los siguientes criterios de selección y por riguroso orden de inscripción:

- 1.- Docentes participantes en Proyecto Bilingüe/ Plurilingüe en Ed. Primaria y Secundaria.
- 2.- Docentes de centros con Proyecto Bilingüe/ Plurilingüe en Ed. Primaria y Secundaria.
- 3.- Maestros especialistas en Lengua Extranjera
- 4.- Resto de docentes.

*Los docentes que habiendo sido admitidos en un curso, no asistan al mismo y no lo comuniquen al menos con 24 horas de antelación a su inicio, justificándolo debidamente, pasarán a ocupar el último lugar de la lista de solicitantes en el resto de cursos en que se inscriban durante el presente curso escolar.*

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán por vía telemática hasta las 23:59 h del día **24 de febrero de 2019** mediante el siguiente enlace:

[http://g1.edurioja.org/web/activida/fich\\_asistentes0.php?cod\\_actividad=4154](http://g1.edurioja.org/web/activida/fich_asistentes0.php?cod_actividad=4154)

### LISTA DE ADMITIDOS

La lista de admitidos se hará pública el día **25 de febrero de 2019** en el portal educativo **www.larioja.org/educación**.

### CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a la certificación, de acuerdo con la Orden 9/2008 ( BOR de 6 de mayo de 2008), la evaluación de los participantes se hará teniendo en cuenta su asistencia continua y activa. Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrá superar el 15% de la duración total de la fase presencial.